## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)

## VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE **140 m²**, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A **2.000 UF**ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3º** DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898
(VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS CAUQU		N° DE CERTIFICADO	
REGIÓN DEL MAULE				Fecha de Aprobación
VISTOS:	☐ URBANO	☐ RURAL	278-28	
B) La solicitud de Regulariz el arquitecto o profesional de la control d	Art. 70 de la LGUC de la siguiente fo le solo a partir del plazo establecido de Crecimiento Urba Canceló el siguiente monto: \$1.448	diente N° de fecha 20.898.  de pago rma (en el caso de proyectos o en el Artículo primero transitorio ano por Densificación , según GIM N°:	de derechos municipales .  que conlleven crecimiento urbano o de la Ley N° 20.958):  , de fecha:	
RESUELVO:				
existente con una superficie	Regularización que entrega simulto de 36 m² ubicada en	CALLE NUEVA 1  CONDOMINIO  N° 199 Lote N°	/ CALLE / AVENIDA / PASAJE	
timbrados por esta DOM,  2 Individualización del In  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIE  MIREYA TORRES BERNA	TARIO	tificado de regularización.	R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIET	ARIO		R.U.T.	
3 Individualización del	Arquitecto o Profesional comp	etente (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMP	RESA ( cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPET	ENTE	PROFESIÓN	R.U.T.	
ALEJANDRO CERONI GA NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20		ARQUITECTO	MODEL SERVICES	
4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calcula	ido con Tabla Costos Unitarios MINVU)		(A llenar por la DOM)	
TOTAL DERECHOS A PAGAR			\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NOTA: Se pagan los derechos cons	NÚMERO siderando toda la superficie edificada de la vivier	FECI nda o de la ampliación que se regulariza	Marie	
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECI	ALES			
			/ e-4 = 144 803 1x	13
			= 5 212 908	X.
CIPAL	ID <sub>d</sub>		e-4 = 144 803 1 = 5212 908 = 78.193	75
N S		art H	1 A flogor = 19.548	
(E 0)				